

Fecha: 16/10/20 [22:52:13 ART]
De: Luis Emilio Orquin <emilio.orquin17@icloud.com>
Para: consultapublica397@senasa.gob.ar
Asunto: Fitosanitarios

Considero fundamental que los envases sean reciclables , cualquiera fuera su uso posterior alejando la residuodaleidad y que el esfuerzo de gestión sea compartido por el Estado recaudador de IVA y otros impuestos involucrados en el costo y la consciencia privada ambiental que no está ausente. El productor de fitosanitarios debe bonificar ese costo compartido financiando el costo parcial de las otras partes . Abreviando los costos deben ser compartidos por los beneficiarios que son los tres . Gracias por la consulta.Enviado desde mi iPhone